

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 14 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Cuenca, a los catorce días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Circunvalación Sur S/N y Vía a la Cárcel, se reúnen los socios que conforman la compañía **CONORQUE Cía. Ltda.**; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señorita Sueanny Quezada Pachar, pide a la Socia -Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Norman Quezada Vega, con ciento dieciséis participaciones de un dólar cada una, que representan el 29% del capital social, señorita Sueanny Quezada Pachar, con doscientas cuatro participaciones que representan el 51% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar con cuarenta participaciones que representan el 10% del capital social, y la señora Mariuxi Quezada Pachar cuarenta participaciones que representa el 10% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Arias, sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2017.
2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Resultados Integral correspondientes al 2017.
3. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2017.
4. Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime
2. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2017, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones

3. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo es aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2017, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.

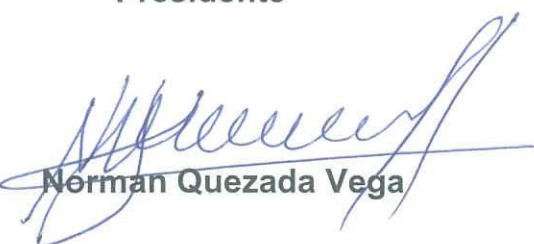
Con respecto a las utilidades del ejercicio 2017 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores y se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

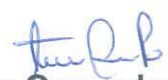
Utilidad del ejercicio	\$	912.990,43
15% Participación a trabajadores	\$	136.948,56
22% Impuesto a la renta	\$	178.000,21
Utilidad disponible de socios	\$	598.041,66

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 21H05.


Sueanny Quezada Pachar
Presidenta


Mariuxi Quezada Pachar
Gerente General


Norman Quezada Vega


Jessica Quezada Pachar